REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN TRASLADO ART. 108 CPC

Traslado No. 030- 2013 Fecha: 24/06/2013

	Clase de					
No. Proceso	proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Folio	Cdno
		JEFFERSON FELIPE LOPEZ				
2012-00240-00	REDI	SAMBONI	INPEC	TRASLADO EXCEPCIONES	71	PPL

Según lo previsto en el artículo 108 CPC, se corre traslado a las partes de las anteriores actuaciones, en la fecha 24/06/2013 y por un dia desde las ocho de la mañana (8:00 a.m) hasta las cinco de la tarde se fija el presente traslado por el término legal. El termino de traslado empezara a correr al dia siguiente a la presente fijacion.

LUIS FELIPE ORDOÑEZ GOMEZ

SECRETARIO